

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CURSO 2023-2024

### DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



**ÍNDICE**

- 1.MARCO LEGAL
- 2.OBJETIVOS DE LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO.
- 3.PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO
  - 3.1. Componentes y materias que imparten
  - 3.2. Nombramiento de la Jefa de Departamento
  - 3.3. Reuniones de Departamento
  - 3.4. Libros de texto y materiales de apoyo
  - 3.5. Aulas específicas de los departamentos
  - 3.6. Acuerdos comunes para el departamento
    - 3.6.1. Objetivos para este curso
    - 3.6.2. Actividades extraescolares y complementarias
    - 3.6.3. Criterios para una evaluación objetiva
    - 3.6.4. Procedimiento de revisión de las calificaciones finales
    - 3.6.5. Asistencia a clase. Pérdida de evaluación continua
    - 3.6.6. Materias pendientes
  - 3.7. Participación en los Proyectos de Centro
- 4.COORDINACIÓN ENTRE MATERIAS DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS
- 5.PROTOCOLOS DE REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE CALIBRACIÓN CONJUNTA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 6.EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
- 7.EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (2º DE BACHILLERATO)
  - 7.1. Competencias clave
  - 7.2. Competencias específicas y criterios de evaluación
  - 7.3. Secuenciación de saberes básicos y temporalización
  - 7.4. Instrumentos de evaluación
  - 7.5.Criterios de calificación: trimestral y final
  - 7.6. Sistema de recuperación
  - 7.7. Metodología
  - 7.8. Materiales y recursos didácticos
  - 7.9. Atención a la diversidad
  - 7.10. Actividades complementarias
  - 7.11.Elementos transversales
  - 7.12. Seguimiento y evaluación de la programación
- 8.ECONOMÍA (1º DE BACHILLERATO)
  - 8.1. Competencias clave
  - 8.2. Competencias específicas y criterios de evaluación

CURSO 23-24

- 8.3. Secuenciación de saberes básicos y temporalización
- 8.4. Instrumentos de evaluación
- 8.5. Criterios de calificación: trimestral y final
- 8.6. Sistema de recuperación
- 8.7. Metodología
- 8.8. Materiales y recursos didácticos
- 8.9. Atención a la diversidad
- 8.10. Actividades complementarias
- 8.11. Elementos transversales
- 8.12. Seguimiento y evaluación de la programación

9. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (4º E.S.O.)

- 9.1. Competencias clave
- 9.2. Competencias específicas y criterios de evaluación
- 9.3. Secuenciación de saberes básicos y temporalización
- 9.4. Instrumentos de evaluación
- 9.5. Criterios de calificación: trimestral y final
- 9.6. Sistema de recuperación
- 9.7. Metodología
- 9.8. Materiales y recursos didácticos
- 9.9. Atención a la diversidad
- 9.10. Actividades complementarias
- 9.11. Elementos transversales
- 9.12. Seguimiento y evaluación de la programación

10. PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO, EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE (3º E.S.O.)

- 10.1. Competencias clave
- 10.2. Competencias específicas y criterios de evaluación
- 10.3. Secuenciación de saberes básicos y temporalización
- 10.4. Instrumentos de evaluación
- 10.5. Criterios de calificación: trimestral y final
- 10.6. Sistema de recuperación
- 10.7. Metodología
- 10.8. Materiales y recursos didácticos
- 10.9. Atención a la diversidad
- 10.10. Actividades complementarias
- 10.11. Elementos transversales
- 10.12. Seguimiento y evaluación de la programación

**1. MARCO LEGAL**

LOMLOE	ESO	<a href="#"><u>RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.</u></a>  <a href="#"><u>DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria</u></a>
	Bachillerato	<a href="#"><u>RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato</u></a>  <a href="#"><u>DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.</u></a>

**2. OBJETIVOS DE LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO.****E.S.O.**

**La materia de Economía y Emprendimiento en 4º de la ESO** contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

**La materia de Proyecto de Emprendimiento, Educación Financiera y Consumo Responsable** incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a nuestro alumnado para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con su entorno a través del emprendimiento social, para cubrir necesidades recogidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, ayuda al autoconocimiento, al desarrollo de la creatividad y del espíritu emprendedor y enseña a nuestro alumnado a desarrollar una cultura financiera básica que le permita actuar con sentido crítico y responsabilidad.

**Bachillerato**

**La materia de Economía de 1º de Bachillerato** persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Igualmente, aquellos que pretendan continuar su carrera profesional especializándose en saberes relacionados con la economía, habrán adquirido unas bases elementales tras cursar esta materia.

**La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato** tiene por objeto que el alumnado investigue, analice y comprenda las respuestas que las empresas, con independencia de su titularidad, dan a los desafíos a los que han de hacer frente. Teniendo en cuenta el valor de la innovación y los distintos modelos de organización, administración y gestión, los estudiantes deben aprender a conocer qué alternativas posibles y reales tiene una empresa habitualmente, sabiendo que, de las decisiones, pueden depender, en numerosas ocasiones, la eficiencia e, incluso, la supervivencia de una compañía. Por todo ello, se trabajan cuestiones como la razón de la existencia, las características y los tipos de organización y funcionamiento de las empresas, así como la responsabilidad social corporativa (RSC) o los factores que influyen en la toma de decisiones.

Materias ESO	nº alumnos
Proyecto de Emprendimiento, Educación Financiera y Consumo Responsable 3º ESO	30
Economía y Emprendimiento 4º ESO	44
Materias de Bachillerato	nº alumnos

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CURSO 23-24

Economía 1º Bachillerato	39
Empresa y Diseño de modelos de negocio 2º bachillerato	30

### 3. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

#### 3.1. Componentes y materias que imparten

Docente	Departamento	Cargo	Asignaturas	Jornada	Situación administrativa
Lucía Torres Salmerón	Economía	Jefa de Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Emprendimiento, Educación Financiera y Consumo Responsable 3º de la ESO</li> <li>- Economía y Emprendimiento de 4º ESO</li> <li>- Economía de 1º de Bachillerato</li> <li>- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato</li> </ul>	Completa	Funcionaria

#### 3.2. Nombramiento de la Jefa de Departamento

La Jefa del Departamento es Lucía Torres Salmerón.

#### 3.3. Reuniones de Departamento

El departamento de Economía tiene fijada una hora semanal, los viernes de 11:40h a 12:35h, para sus reuniones ordinarias. No obstante, se celebrará una sesión extraordinaria siempre y cuando sea necesaria.

Las actas de las reuniones del seminario se realizan mensualmente en formato informático, aunque siempre habrá una copia en papel en el departamento para quien la solicite.

#### 3.4. Libros de texto y materiales de apoyo

Para todas las materias del Departamento de Economía, la profesora irá elaborando y recopilando los materiales didácticos en distintos formatos que consideren oportunos para el proceso de enseñanza-aprendizaje y los pondrán a disposición del alumnado en los cursos del aula virtual de Educamadrid.

#### 3.5. Aulas específicas de los departamentos

El Departamento de Economía no cuenta con aulas específicas.

#### 3.6. Acuerdos comunes para el departamento

##### 3.6.1. Objetivos para este curso

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2023-24	ACCIONES DURANTE EL CURSO 2023-24
- Mejora de la ortografía.	A través de los criterios de calificación sobre ortografía en los diferentes niveles.

- Mejora de la expresión oral.	Se practicará cotidianamente en diversas actividades en grupo: pequeños debates, corrección en grupo de actividades, presentaciones...
- Mejora en el pensamiento analítico y el razonamiento matemático.	A través de ejercicios numéricos y de representación gráfica.
- Mejora en la relación de conceptos.	La relación entre conceptos se practicará en las actividades finales de cada tema y en las pruebas escritas.
- Aprendizaje y uso correcto de vocabulario económico.	A través de la lectura de textos económicos: libros de lectura sencillos, artículos periodísticos adaptados al nivel del alumnado y otro tipo de lecturas.
- Fomento de la solidaridad, el compañerismo y la cooperación.	Se promoverá el coaprendizaje y el trabajo en equipo dentro del aula.
- Fomento del pensamiento crítico.	Se analizarán las diferentes perspectivas de las distintas escuelas económicas, sus distintas propuestas de políticas económicas y las críticas que desde otras perspectivas se hacen a las mismas. También se fomentará la búsqueda de las ventajas e inconvenientes que cualquier medida conlleva.
- Comprensión de las relaciones entre las diferentes áreas de conocimiento.	Se pondrá de relieve el uso que se hace en Economía de las matemáticas, especialmente de la Estadística, de lo esencial que son las destrezas comunicativas para negociar, proponer soluciones, debatir, construir proyectos en equipo, conseguir financiación, tomar decisiones con participación colectiva, etc. Se pondrán en contexto histórico las distintas escuelas del pensamiento económico y se subrayará la importancia que tiene la historia en todas las ciencias sociales, en las que el objeto de estudio no puede someterse a condiciones de laboratorio. Se pondrá en evidencia la necesidad del conocimiento de lenguas en un contexto económico globalizado y se utilizarán vídeos en versión original con subtítulos. Por último, se relacionará la Economía con la Psicología y la Sociología para dar explicación a comportamientos de los agentes económicos en su toma de decisiones.
- Fomento del cuidado del medio ambiente.	Se trabajarán conceptos como la responsabilidad social de las empresas, la ecoeficiencia, las externalidades, los impuestos pigouvianos, el consumo responsable, el comercio justo, los ODS, etc.

### 3.6.2. Actividades extraescolares y complementarias

A fecha de entrega de la programación, se han solicitado las siguientes charlas:

- Talleres del programa finanzas para jóvenes (“Administrando tu dinero”, “¿Endeudarse?

- ¡Con sensatez”, “Inversión inteligente”) organizados por la Asociación de Voluntarios Caixabank y el Instituto de Estudios Financieros (para 4º de la ESO).
- Programa de educación cívico-tributaria organizado por la Agencia Tributaria (para 4º de la ESO y 1º de Bachillerato).
  - Los talleres “Emprende por el clima” y “Tus finanzas, tu futuro” organizados por Junior Achievement (para 3º y 4º de la ESO).

El Departamento podrá asimismo organizar otras actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso que estén relacionadas con los contenidos que la legislación establece para las materias que imparte, con los ODS y con temas de orientación académico-profesional.

### 3.6.3. Criterios para una evaluación objetiva

- Los criterios de evaluación y calificación, correspondientes a cada nivel y materia, serán comunicados a los alumnos que cursen la pertinente asignatura. Asimismo, figurarán en la página web del centro académico y se informará de ellos en el Aula virtual.
- Los exámenes se realizarán teniendo como partida los estándares evaluables y los indicadores de resultados y criterios de evaluación que constan en la programación didáctica de cada materia.
- Todos las actividades, trabajos y pruebas escritas se entregarán corregidos a los alumnos/as con los criterios de calificación empleados y comentarios de mejora, tanto a nivel colectivo como individual.

### 3.6.4. Procedimiento de revisión de las calificaciones finales

El departamento didáctico procederá al estudio de las solicitudes de revisión recibidas y elaborará los correspondientes informes que recojan la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión.

En el proceso de revisión de la calificación final obtenida en una materia, los miembros del Departamento contrastarán las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno con lo establecido en la programación didáctica del Departamento, con especial referencia a los siguientes aspectos, que deberán recogerse en el informe:

- Los instrumentos o pruebas de evaluación utilizados.
- Copia de las actas en las que figuren las calificaciones obtenidas.
- El informe elaborado por el jefe del departamento didáctico, acompañado de cuanta documentación adicional se considere pertinente. Dicho informe deberá contener, en todo caso:
  - Las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno con respecto a lo establecido en la programación didáctica del departamento.
  - La adecuación de los contenidos, criterios de evaluación sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, con los recogidos en la correspondiente programación didáctica.
  - La adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados, con lo señalado en la programación didáctica.
  - La correcta aplicación de los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica para la superación de la materia.
  - La decisión adoptada por el departamento, de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión.

El Departamento trasladará el informe elaborado a la Jefatura de estudios, quien comunicará

por escrito al alumno y a sus padres o tutores legales la decisión razonada de ratificación o modificación de la calificación revisada e informará de la misma al profesor tutor haciéndole entrega de una copia del escrito cursado.

### 3.6.5. Asistencia a clase. Pérdida de evaluación continua

RRI		
Asignaturas	Horas a las semana	Horas (al trimestre) que implican pérdida de evaluación continua
3ºESO	2	4
4º ESO	3	6
1º y 2º bachillerato	4	8

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Si algún alumno no pudiera asistir a alguna clase, es responsabilidad del mismo contactar con un compañero, para informarse del trabajo hecho durante su ausencia y las actividades o pruebas escritas u orales propuestas por el profesor, y realizarlas.
- Es obligatoria la realización por los alumnos de todas las pruebas que se planteen. Solo si el alumno puede presentar un justificante médico u otra documentación oficial, podría considerarse como una situación excepcional y en ese caso, el profesor decidirá cómo y cuándo se realizaría dicha prueba.

### 3.6.6. Materias pendientes

Se seguirá el plan de recuperación de asignaturas pendientes común para todo el centro.

Este año no se dispone de clases pendientes.

Curso	Docente	Nº de alumnos	Material	Forma de recuperar
1º de Bachillerato	Lucía Torres Salmerón	3		En octubre, se realizará un examen en el que los alumnos podrán elegir si presentarse a todo el contenido de la materia o solo a los 4 primeros temas. En caso de elegir el contenido parcial, se realizarán otros dos exámenes, el segundo sobre los temas 5, 6 y 7 y el tercero, sobre los temas 8, 9 y 10. Si el alumno que se presenta a todo el contenido aprueba el examen, la calificación obtenida en el mismo será la de la materia. En caso de suspender, se podrá incorporar a los exámenes de contenido parcial. Se le

				<p>realizará un examen de los 4 primeros temas y el segundo y tercero lo hará a la vez que el resto de sus compañeros. En caso de realizar los exámenes de contenido parcial, la calificación de la materia será la media de los tres exámenes.</p> <p>Esta prueba constará de 6 preguntas. Dos o tres de estas preguntas serán ejercicios numéricos y tres o cuatro serán preguntas teóricas, que podrán ser: de aplicación de los contenidos aprendidos a casos concretos, relaciones entre conceptos, definiciones, preguntas de razonamiento, de rellenar huecos, preguntas teóricas cortas y/o disertaciones breves.</p>
IAEE (3ºESO)	Lucía Torres Salmerón	6		<p>Los alumnos de 4º con la materia pendiente de 3º Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial deberán realizar un cuadernillo por evaluación con actividades relacionadas con el contenido de la materia. Si la calificación de los cuadernillos es positiva, la media de los tres será la calificación de la materia y el alumno no deberá presentarse al examen de pendientes de final de curso. Si no se entregan todas las partes del cuadernillo o se suspenden, el alumno tendrá que presentarse a una prueba final que seguirá la estructura de la prueba final de la convocatoria ordinaria.</p> <p>Esta prueba constará de 6 preguntas. Dos o tres de estas preguntas serán ejercicios numéricos y tres o cuatro serán preguntas teóricas, que podrán ser: de aplicación de los contenidos aprendidos a casos concretos, relaciones entre conceptos, definiciones, preguntas de razonamiento, de rellenar huecos, preguntas teóricas cortas y/o disertaciones breves.</p>

### 3.7. Participación en los Proyectos de Centro

Este curso se colaborará con el Departamento de Inglés en la realización del intercambio con la República Checa con 4º de la ESO.

## 4. COORDINACIÓN ENTRE MATERIAS DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Al no existir horas de coordinación entre los profesores del mismo nivel educativo es muy difícil la coordinación entre las materias de los distintos departamentos o esta ha de realizarse de manera informal, en cafés, pasillos,... La única coordinación formal es la hora de reunión de la CCP en la que los jefes de departamento intentamos coordinarnos en los proyectos que lleva a cabo el centro y en otras cuestiones que van surgiendo a lo largo del curso.

Durante este curso, se colaborará con el Departamento de Inglés para realizar un intercambio con la República Checa en 4º de la ESO.

## 5. PROTOCOLOS DE REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE CALIBRACIÓN CONJUNTA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Todas y cada una de las actividades estará sujeta a valoración, ajuste y propuesta de mejora, tanto por parte del profesor/a como del alumnado, una vez haya concluido. Por otro lado, se hará seguimiento de la Programación didáctica en cada evaluación, de manera que se ponga de manifiesto y se actúe ante cualquier irregularidad, desviación u obstáculo que haya podido surgir. Además, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de autoevaluación de la programación:

INDICADORES	Grado de consecución del 1 al 4
Los productos evaluables obtenidos van acorde a los criterios de evaluación.	
La evaluación inicial ha sido la adecuada para ubicar el nivel competencial de partida del alumnado.	
Las actividades/tareas propuestas han sido adecuadas en número y variedad y se ha trabajado competencialmente.	
Las actividades/tareas se han adaptado a los diferentes ritmos de aprendizaje.	
Los agrupamientos han sido satisfactorios.	
La temporalización ha sido la adecuada.	
Los recursos, materiales y espacios han sido los adecuados.	
Los instrumentos de evaluación han sido acordes con los aprendizajes esperados.	
La secuenciación ha sido adecuada	
El alumnado ha progresado adecuadamente en el nivel de adquisición de las competencias básicas.	
El alumnado muestra un grado de satisfacción adecuado.	

## 6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Instrumentos para la evaluación:

- Reuniones de la CCP
- Entrevistas con los estudiantes y encuestas al final de cada evaluación.
- Seguimiento de la programación. Se hará un seguimiento en el departamento por evaluación y así quedará reflejado en las actas del mismo. Se hará un análisis de las modificaciones.
- Resultados de cada evaluación y resultados finales.
- Resultados en la EvAU de 2º Bachillerato.
- Comparativa con los centros del distrito y la Comunidad de Madrid, tanto públicos como privados.
- Encuesta final que se pasa a los alumnos.
- Encuesta a los miembros del Seminario sobre el funcionamiento del mismo. **Modelo común para todos los profesores del centro**
- Autoevaluación del profesor. **Modelo común para todos los profesores del centro.**

## 7. EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (2º DE BACHILLERATO)

### 7.1. Competencias clave

Competencias clave
a) Competencia en comunicación lingüística. CCL b) Competencia plurilingüe. CP c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM d) Competencia digital. CD e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA f) Competencia ciudadana. CC g) Competencia emprendedora. CE h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

### 7.2. Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran	Competencia específica 1. 1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

<p>dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1 y CE2.</p> <p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables. El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que los alumnos tomen conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos. Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4 y CE1.</p> <p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas. Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium,</p>	<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes</p>
---	---

<p>multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador. Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras. Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p> <p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión. La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como</p>	<p>opciones sobre la gestión de inventarios. 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio. 3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>
--	---

<p>la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer. Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2.</p> <p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento. Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico. De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2 y CE3.</p>	<p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p> <p>5.5. Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios tratados.</p>
--	--

### 7.3. Secuenciación de saberes básicos y temporalización

#### Secuenciación de saberes básicos o contenidos y temporalización

##### A. La empresa y su entorno.

- El empresario. Perfiles. La importancia del emprendedor en la sociedad.
- La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico. Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales. Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

##### B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa.
- La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos del marketing mix. Canales de distribución del producto.
- Estrategias de marketing. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. La digitalización de la función comercial.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.
- La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.
- Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.

##### C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.

- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias . Caso real. Otras metodologías.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de mercado.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.
- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes.
- La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieras. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

Estos contenidos o saberes básicos se desarrollarán en las siguientes unidades didácticas que se impartirán del siguiente modo en las 3 evaluaciones:

**1ª evaluación:**

1. El emprendedor y la empresa
2. La función productiva.
3. La función financiera.

**2ª evaluación:**

4. La función contable.
5. La función comercial.
6. Modelo de negocio: organización y relaciones laborales.

**3ª evaluación:**

7. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
8. Estrategias y métodos de la realidad empresarial.

#### 7.4. Instrumentos de evaluación

##### Instrumentos de evaluación

Se realizarán dos pruebas escritas en cada evaluación, además de los ejercicios de recuperación correspondientes. En estas pruebas escritas se valorarán las competencias clave y específicas mencionadas en los apartados anteriores.

Además, se trabajará fundamentalmente realizando actividades del tipo de los exámenes de la EVAU se propondrán otras como lecturas de textos adaptados relacionados con los contenidos o saberes básicos de la materia, se realizarán cuestionarios de autoevaluación, debates, ejercicios numéricos, actividades de análisis y propuestas de solución sobre supuestos de la realidad económica, trabajos de investigación, artículos de opinión y, si hay tiempo, trabajos voluntarios para mejorar las calificaciones.

Se realizarán rúbricas para evaluar las tareas realizadas.

### 7.5. Criterios de calificación: trimestral y final

#### Criterios de calificación: trimestral y final

En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas, excepto en la tercera si, por falta de tiempo, solo se puede realizar una. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas mencionadas, como trabajos, ejercicios y demás actividades que se hayan trabajado en las clases. Para obtener la calificación de cada evaluación, se realizará una media ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas: la primera valdrá un tercio y a la segunda, por abarcar también la materia de la primera, le corresponderán los dos tercios. Esta media ponderada de las pruebas escritas supondrá un 80% de la calificación de la evaluación. Por otra parte, las distintas actividades propuestas en las clases supondrán el 20% restante. Si el alumno suspende la evaluación, contará con una prueba escrita de recuperación.

En cada examen habrá preguntas correspondientes al contenido de las evaluaciones precedentes y preguntas de la evaluación de la que se trate. De esta forma irán repasando en cada examen lo anterior y mejorarán su preparación para la prueba externa. No obstante, la puntuación correspondiente al contenido de la evaluación de la que se trate será mayor que los puntos correspondientes al contenido de evaluaciones anteriores.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y sintáctica, la propiedad del vocabulario y la adecuada presentación. Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

1. La máxima deducción global en el ejercicio será de un punto.
  - Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente: Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.
  - Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto.

Cada evaluación es independiente y se requiere superar todas evaluaciones o los correspondientes ejercicios de recuperación (que normalmente se realizarán a principios de la evaluación siguiente), para obtener la evaluación positiva de la materia. Los alumnos que no obtengan esa calificación positiva dispondrán de un examen en la convocatoria ordinaria. Aquellos alumnos que tengan solo una evaluación pendiente únicamente tendrán que examinarse en la convocatoria ordinaria de esa evaluación, el resto se examinarán de toda la materia del curso. La estructura del examen final se ajustará al modelo de los exámenes de la EvAu. La calificación final de la materia será la nota media de las 3 evaluaciones.

Si un alumno no puede presentarse justificadamente al examen parcial de la evaluación, solo se tendrá en cuenta la calificación del examen final (de todo el contenido de la materia de esa evaluación) y su calificación de las pruebas escritas (el 80% de la calificación de la evaluación) será la nota de ese examen, además del 20% correspondiente a las actividades de clase. Si el alumno no puede presentarse justificadamente al examen final, se examinará el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en la convocatoria ordinaria. Con esta medida se pretende además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen sin justificación, la prueba será calificada con un cero.

Si un alumno es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas, esta será calificada con cero.

Los alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria deberán realizar una prueba extraordinaria de todo el contenido de la materia y que seguirá el modelo de la EvAu.

### 7.6. Sistema de recuperación

#### Sistema de recuperación

En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema. Habrá una prueba de recuperación tras cada evaluación, una final ordinaria y otra extraordinaria.

### 7.7. Metodología

#### Metodología

La metodología a emplear intenta recoger los principios básicos del aprendizaje significativo y funcional, es decir, pretende que el alumno atribuya significado a lo que aprende, partiendo de unos conocimientos previos y que adquiera capacidad para su aplicación funcional. Además se utilizará el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje- servicio (APS). Para lograr esto, se intenta que lo que se transmite posea una estructura coherente, clara y organizada, considerando los conocimientos previos de los alumnos y alumnas así como las competencias que pudieran poseer y, al mismo tiempo, tratando de favorecer una motivación positiva que genere una actitud de aprendizaje de los nuevos contenidos.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán de un modo conjunto o por separado, según lo que requiera la situación a desarrollar son:

- Lectura y explicación de textos.
- Empleo de materiales audiovisuales.
- Presentación de forma oral o escrita de conocimientos previamente elaborados.

Análisis e indagación (estudio de casos, simulaciones, investigaciones sencillas, debates, resolución de problemas reales o simulados, etc.) que permitan aplicar reflexivamente los contenidos y vincularlos con el servicio a la comunidad en la que se ubica el alumnado.

### 7.8. Materiales y recursos didácticos

#### Materiales y recursos didácticos

En el aula virtual de Educamadrid de la materia, se colgarán apuntes, actividades, preguntas de repaso, presentaciones, vídeos, textos, películas, cuestionarios de autoevaluación y todos los materiales didácticos que se usarán para trabajar los saberes básicos y las competencias clave y específicas de la materia.

### 7.9. Atención a la diversidad

#### Atención a la diversidad

En el trabajo cotidiano del aula, mientras los alumnos trabajan en las actividades propuestas, la profesora irá dando apoyo individualizado a los alumnos que lo requieran. En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema.

En el momento de la redacción de esta programación, ningún alumno ha requerido ninguna adaptación significativa. A los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje y TDAH se le realizarán las adaptaciones de tiempos y modelos de pruebas escritas (separación de apartados, mayor interlineado, palabras clave en negrita, Open Dyslexic) y lectura en voz alta y aclaraciones indicadas por el departamento de Orientación.

### 7.10. Actividades complementarias

#### Actividades complementarias

Ver la parte general de la programación (apartado 3.6.2)

### 7.11. Elementos transversales

#### Elementos transversales

##### **Comprensión lectora, expresión oral y escrita**

Se propondrán textos de contenido socioeconómico adaptados al nivel del alumnado. Se comentarán y se debatirá en clase sobre el contenido de los mismos.

##### **Igualdad de género y creatividad.**

Promover la realización de actividades en equipos o parejas que sean mixtos para fomentar las relaciones de igualdad, condenando en todo momento un trato discriminatorio hacia el otro sexo. En los contenidos relacionados con el mercado laboral se trabajará sobre conceptos como brecha salarial, techo de cristal o suelo pegajoso, doble jornada, medidas de conciliación y corresponsabilidad, legislación sobre permiso de maternidad y paternidad...

##### **La comunicación audiovisual**

Se trabajará con vídeos, películas y podcasts en las clases y se propondrá algún proyecto que permita a los alumnos utilizar estos formatos para presentar los productos de su trabajo.

##### **Competencia Digital**

Se utilizará el aula de Educamadrid para colgar todos los materiales utilizados en la materia y para proponer tests de autoevaluación y colgar tareas.

##### **El emprendimiento social y empresarial**

En la materia se presentarán iniciativas sociales y empresariales distintas que inspiren a los alumnos.

##### **La educación emocional y en valores**

En las actividades se fomentarán el espíritu de equipo, el diálogo y la negociación como formas de resolver los problemas y los conflictos que vayan surgiendo en el aula a lo largo del curso. Se fomentará la igualdad y el respeto a la diversidad entre los compañeros y se propondrán alternativas sostenibles en el uso de la energía, la reutilización de materiales, el reciclaje, etc. en diversos talleres y actividades en el aula.

##### **Fomento del espíritu crítico y científico**

Se fomentará el espíritu crítico analizando las ventajas e inconvenientes de las diferentes políticas económicas según economistas pertenecientes a distintas escuelas de pensamiento. Siempre que se usen datos y gráficos se hará hincapié en la necesidad de seleccionar fuentes fiables y citarlas con rigor.

**7.12. Seguimiento y evaluación de la programación**

<b>Seguimiento y evaluación de la programación (al menos trimestral)</b>
Ver la parte general de la programación (apartados 5 y 6)

**8. ECONOMÍA (1º DE BACHILLERATO)****8.1. Competencias clave**

<b>Competencias clave</b>
a) Competencia en comunicación lingüística. CCL b) Competencia plurilingüe. CP c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM d) Competencia digital. CD e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA f) Competencia ciudadana. CC g) Competencia emprendedora. CE h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

**8.2. Competencias específicas y criterios de evaluación**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Descriptores CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.	1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.	2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>    Descriptoros: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2ç</p> <p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>    Descriptoros: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.</p>	<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p> <p>2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad.</p> <p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.</p> <p>3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones.</p> <p>3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.</p> <p>3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones</p>
---	---

<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.          Descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.</p> <p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.          Descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.</p>	<p>financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p> <p>4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.</p> <p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p> <p>5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>
---	--

### 8.3. Secuenciación de saberes básicos y temporalización

#### Secuenciación de saberes básicos o contenidos y temporalización

- A. Las decisiones económicas. (unidades didácticas 1, 2, parte de la 3, parte de la 4 y parte de la 8)
- Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía. (UD1)
    - Las necesidades humanas: tipos y características.
    - Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.
    - El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
  - El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos (UD4). La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre. (UD1)
  - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.(UD2)
    - Problemas que debe resolver todo sistema económicos.
    - Economía de mercado.
    - Economía de planificación central.
    - Sistema de economía mixta.
  - Los sectores económicos. (UD3)
  - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio. (UD8)
  - Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. (UD1)
  - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. (UD1)
- B. Microeconomía (UD 3, 4 y 5)
- La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción. (UD3)
  - Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica. (UD4)
  - Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual. (UD4)
  - La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio. (UD3 y 5)
- C. Macroeconomía (UD 6, 7, 10 y 11)
- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. (UD7)
  - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida. (UD7)

- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial. (UD6)
  - El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio. (UD11)
  - La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes. (UD11)
  - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. (UD10)
    - El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras. El tipo de interés.
    - Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.
    - El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros: préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- D. Las políticas económicas
- Economía positiva y economía normativa (UD1). Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
  - La política fiscal. (UD9)
    - Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España.
    - El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación.
    - El déficit público, la deuda pública y sus efectos.
  - La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar. (UD10)
- E. Los retos de la economía española (UD 12)
- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.
  - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
  - Teorías sobre el decrecimiento económico.
  - Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:
    - El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia.
    - La economía sumergida.
    - Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.
    - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

Estos contenidos o saberes básicos se desarrollarán en las siguientes unidades didácticas que se impartirán del siguiente modo en las 3 evaluaciones:

**1ª evaluación:**

1. Los principios básicos de la Economía

2. Factores, agentes y sistemas económicos.
  3. Producción, crecimiento y funcionamiento de las empresas.
  4. El mercado: modelos de mercado.
- 2ª evaluación:**
5. Los fallos de mercado, la intervención del Estado en la economía y los Estados de bienestar.
  6. El mercado de trabajo.
  7. Los indicadores económicos.
  8. El funcionamiento de la economía y el equilibrio macroeconómico.
- 3ª evaluación:**
9. Las cuentas públicas y la política fiscal.
  10. El dinero, el sistema financiero y la política monetaria.
  11. El contexto internacional de la economía y la Unión Europea.
  12. Retos actuales de la economía global. Los ODS.

#### 8.4. Instrumentos de evaluación

##### Instrumentos de evaluación

Se realizarán dos pruebas escritas en cada evaluación, además de los ejercicios de recuperación correspondientes. En estas pruebas escritas se valorarán las competencias clave y específicas mencionadas en los apartados anteriores.

Además se propondrán actividades sobre lecturas de libros y textos adaptados relacionados con los contenidos o saberes básicos de la materia, se realizarán cuestionarios de autoevaluación, debates, ejercicios numéricos, actividades de análisis y propuestas de solución sobre supuestos de la realidad económica, trabajos de investigación, artículos de opinión y, si hay tiempo, trabajos voluntarios para mejorar las calificaciones.

Se realizarán rúbricas para evaluar las tareas realizadas.

#### 8.5. Criterios de calificación: trimestral y final

##### Criterios de calificación: trimestral y final

En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas mencionadas, como trabajos, ejercicios, etc. que realicen los alumnos y alumnas. Para obtener la calificación de cada evaluación, se realizará una media ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas: la primera valdrá un tercio y a la segunda, por abarcar también la materia de la primera, le corresponderán los dos tercios. Esta media ponderada de las pruebas escritas supondrá un 80% de la calificación de la evaluación. Por otra parte, los distintos trabajos (comentarios de texto, ejercicios de clase, trabajos, tests...) de clase supondrá el 20% restante. Si el alumno suspende la evaluación, contará con una prueba escrita de recuperación.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y sintáctica, la propiedad del vocabulario y la adecuada presentación. Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

2. La máxima deducción global en el ejercicio será de un punto.
  - Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente: Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.

- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto.

Cada evaluación es independiente y se requiere superar todas las evaluaciones o los correspondientes ejercicios de recuperación (que normalmente se realizarán a principios de la evaluación siguiente) para obtener la evaluación positiva de la materia. La calificación final de la materia será la nota media de las 3 evaluaciones.

Los alumnos que no obtengan esa calificación positiva dispondrán de un examen en la convocatoria ordinaria. Aquellos alumnos que tengan solo una evaluación pendiente únicamente tendrán que examinarse en la convocatoria extraordinaria de esa evaluación, el resto se examinarán de toda la materia del curso. En la convocatoria extraordinaria el examen será de todo el contenido de la materia. La estructura del examen final de junio será la siguiente: constará de 6 cuestiones distribuidas de forma equitativa entre los contenidos del temario.

Si un alumno no puede presentarse justificadamente al examen parcial de la evaluación, solo se tendrá en cuenta la calificación del examen final (de todo el contenido de la materia) y su calificación de las pruebas escritas (el 80% de la calificación de la evaluación) será la nota de ese examen, además del 20% correspondiente a las actividades de clase. Si el alumno no puede presentarse justificadamente al examen final, se examinará el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en junio. Con esta medida se pretende, además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen sin justificación, la prueba será calificada con un cero.

Si un alumno es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas, esta será calificada con cero.

### 8.6. Sistema de recuperación

#### Sistema de recuperación

En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema. Habrá una prueba de recuperación tras cada evaluación, una final ordinaria y otra extraordinaria.

### 8.7. Metodología

#### Metodología

La metodología a emplear intenta recoger los principios básicos del aprendizaje significativo y funcional, es decir, pretende que el alumno atribuya significado a lo que aprende, partiendo de unos conocimientos previos y que adquiera capacidad para su aplicación funcional. Además se utilizará el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje- servicio (APS). Para lograr esto, se intenta que lo que se transmite posea una estructura coherente, clara y organizada, considerando los conocimientos previos de los alumnos y alumnas así como las competencias que pudieran poseer y, al mismo tiempo, tratando de favorecer una motivación positiva que genere una actitud de aprendizaje de los nuevos contenidos.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán de un modo conjunto o por separado, según lo que requiera la situación a desarrollar son:

- Lectura y explicación de textos.
- Empleo de materiales audiovisuales.

- Presentación de forma oral o escrita de conocimientos previamente elaborados.
- Análisis e indagación (estudio de casos, simulaciones, investigaciones sencillas, debates, resolución de problemas reales o simulados, etc.) que permitan aplicar reflexivamente los contenidos y vincularlos con el servicio a la comunidad en la que se ubica el alumnado.

La organización de las actividades se llevará a cabo de forma individual, en pequeños grupos y/o en grupo completo según lo exijan los contenidos en cada caso.

### 8.8. Materiales y recursos didácticos

#### Materiales y recursos didácticos

En el aula virtual de Educamadrid de la materia, se colgarán apuntes, actividades, preguntas de repaso, presentaciones, vídeos, textos, películas, cuestionarios de autoevaluación y todos los materiales didácticos que se usarán para trabajar los saberes básicos y las competencias clave y específicas de la materia.

Se propondrá un libro de lectura en cada evaluación y se evaluará en una de las dos pruebas escritas de la evaluación correspondiente. En este curso se han seleccionado los siguientes libros aunque pueden estar sujetos a modificaciones según se acuerde con el alumnado:

- LAKOFF, G.: *No pienses en un elefante*.
- MARX, K. y ENGELS, F.: *Manifiesto del Partido Comunista*.
- SAMPEDRO, J.L.: *El mercado y la globalización*.
- FO, D.: *Aquí no paga nadie*.

### 8.9. Atención a la diversidad

#### Atención a la diversidad

En el trabajo cotidiano del aula, mientras los alumnos trabajan en las actividades propuestas, la profesora irá dando apoyo individualizado a los alumnos que lo requieran. En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema.

En el momento de la redacción de esta programación, ningún alumno ha requerido ninguna adaptación significativa. A los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje y TDAH se le realizarán las adaptaciones de tiempos y modelos de pruebas escritas (separación de apartados, mayor interlineado, palabras clave en negrita, Open Dyslexic) y lectura en voz alta y aclaraciones indicadas por el departamento de Orientación.

### 8.10. Actividades complementarias

#### Actividades complementarias

Ver la parte general de la programación (apartado 3.6.2)

### 8.11. Elementos transversales

#### Elementos transversales

**Comprensión lectora, expresión oral y escrita**

Se propondrán libros de lectura por evaluación y se trabajará con textos de contenido socioeconómico adaptados al nivel del alumnado. Se comentarán y se debatirá en clase sobre el contenido de los mismos.

#### **Igualdad de género y creatividad.**

Promover la realización de actividades en equipos o parejas que sean mixtos para fomentar las relaciones de igualdad, condenando en todo momento un trato discriminatorio hacia el otro sexo. En los contenidos relacionados con el mercado laboral se trabajará sobre conceptos como brecha salarial, techo de cristal o suelo pegajoso, doble jornada, medidas de conciliación y corresponsabilidad, legislación sobre permiso de maternidad y paternidad...

#### **La comunicación audiovisual**

Se trabajará con vídeos, películas y podcasts en las clases y se propondrá algún proyecto que permita a los alumnos utilizar estos formatos para presentar los productos de su trabajo.

#### **Competencia Digital**

Se utilizará el aula de Educamadrid para colgar todos los materiales utilizados en la materia y para proponer tests de autoevaluación y colgar tareas.

#### **El emprendimiento social y empresarial**

En la materia se presentarán iniciativas sociales y empresariales distintas que inspiren a los alumnos.

#### **La educación emocional y en valores**

En las actividades se fomentarán el espíritu de equipo, el diálogo y la negociación como formas de resolver los problemas y los conflictos que vayan surgiendo en el aula a lo largo del curso. Se fomentará la igualdad y el respeto a la diversidad entre los compañeros y se propondrán alternativas sostenibles en el uso de la energía, la reutilización de materiales, el reciclaje, etc. en diversos talleres y actividades en el aula.

#### **Fomento del espíritu crítico y científico**

Se fomentará el espíritu crítico analizando las ventajas e inconvenientes de las diferentes políticas económicas según economistas pertenecientes a distintas escuelas de pensamiento. Siempre que se usen datos y gráficos de hará hincapié en la necesidad de seleccionar fuentes fiables y citarlas con rigor.

### **8.12. Seguimiento y evaluación de la programación**

#### **Seguimiento y evaluación de la programación (al menos trimestral)**

Ver la parte general de la programación (apartados 5 y 6)

## **9. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (4º E.S.O.)**

### **9.1. Competencias clave**

#### **Competencias clave**

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD



<p>de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p> <p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos</p>	<p>visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p>
---	--

<p>relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico. Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales. Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p> <p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de</p>	<p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>
--	--

considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias. Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CD2, CE1, CE2.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este

Competencia específica 5.

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

<p>sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos. Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p> <p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean. Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte</p>	<p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. Entender correctamente la economía del comportamiento y su impacto en las decisiones económicas.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este</p>
---	---

<p>los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CE1, CE2, CE3.</p> <p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo. El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido. Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las</p>	<p>conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma</p>
---	--

<p>técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	
---	--

### 9.3. Secuenciación de saberes básicos y temporalización

Secuenciación de saberes básicos o contenidos y temporalización
<p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El perfil de la persona emprendedora: Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.</li> <li>– Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</li> <li>– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.</li> <li>– Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales. Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender.</li> <li>– Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes.</li> <li>– Diferentes perfiles del emprendedor: técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.</li> </ul> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La perspectiva económica del entorno: Qué es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y desigualdades.</li> <li>– El entorno económico-empresarial: Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados. El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia. La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico. Las fuentes</li> </ul>

de financiación personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El papel del Estado. Financiación.

- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica: La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y contras de este modelo de negocio. En qué consiste la huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.
- La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.
- La cultura emprendedora.
- Funciones de la empresa. Definición de objetivos empresariales. El plan de empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones: Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Selección, formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito. Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito. Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. Inversiones financieras. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros. Planes de pensiones.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico-financiero, entre otros. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de impactos.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios.
- El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
- La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.

Estos contenidos o saberes básicos se desarrollarán en las siguientes unidades didácticas que se impartirán del siguiente modo en las 3 evaluaciones:

**1ª evaluación:**

1. La economía: escasez y elección. Economía del comportamiento, comercio, bienestar y desigualdad.
  2. Los agentes económicos y el mercado.
  3. El dinero y el sistema financiero.
- 2ª evaluación:**
4. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica.
  5. Las empresas y el entorno empresarial.
  6. Recursos humanos.
- 3ª evaluación:**
7. Finanzas.
  8. Emprendimiento y creatividad.
  9. El proyecto emprendedor.

#### 9.4. Instrumentos de evaluación

##### Instrumentos de evaluación

Se realizarán dos pruebas escritas en cada evaluación, además de los ejercicios de recuperación correspondientes. En estas pruebas escritas se valorarán las competencias clave y específicas mencionadas en los apartados anteriores.

Además, se propondrán actividades sobre lecturas textos adaptados relacionados con los contenidos o saberes básicos de la materia, se realizarán cuestionarios de autoevaluación, debates, ejercicios numéricos, actividades de análisis y propuestas de solución sobre supuestos de la realidad económica, trabajos de investigación, artículos de opinión y, si hay tiempo, trabajos voluntarios para mejorar las calificaciones.

Se realizarán rúbricas para evaluar las tareas realizadas.

#### 9.5. Criterios de calificación: trimestral y final

##### Criterios de calificación: trimestral y final

En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas mencionadas (que supondrá un 70% de la calificación de la evaluación), como trabajos y distintas actividades que realicen los alumnos en clase (el 30% restante). En caso de suspender la evaluación, se podrá recuperar a través de una prueba escrita de recuperación. La calificación de la materia será la media de las 3 evaluaciones.

En cuanto a la ortografía, en las pruebas escritas, hasta dos errores aislados no serán penalizados. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,1 cada uno, hasta un máximo de un punto.

Se requiere superar todas las evaluaciones o sus correspondientes ejercicios de recuperación (que normalmente se realizarán al principio de la evaluación siguiente) para obtener la evaluación positiva de la materia. Los alumnos que no obtengan esa calificación positiva dispondrán de un examen en la convocatoria ordinaria. Aquellos alumnos que tengan solo una evaluación pendiente únicamente tendrán que examinarse en la convocatoria ordinaria de esa evaluación, el resto se examinarán de toda la materia del curso.

Si un alumno no puede presentarse justificadamente al primer examen de la evaluación, se examinará en el segundo de todo el contenido de la materia y su calificación será la nota obtenida en ese segundo examen (el 70% de la calificación de la materia) además de la calificación por su trabajo en clase (el 30% restante). Si el alumno no puede presentarse justificadamente al segundo examen de la evaluación, se examinará de todo el contenido de

la evaluación el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en junio. Con esta medida se pretende además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen sin justificación, la prueba será calificada con un cero.

Si un alumno es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas, esta será calificada con cero.

La prueba final constará de 6 preguntas cuyo contenido estará distribuido entre las distintas evaluaciones, según su mayor o menor duración. Dos o tres de estas preguntas serán ejercicios numéricos y tres o cuatro serán preguntas teóricas que podrán ser: de aplicación de los contenidos aprendidos a casos concretos, relaciones entre conceptos, definiciones, preguntas de razonamiento, de rellenar huecos, preguntas teóricas cortas y/o disertaciones breves.

### 9.6. Sistema de recuperación

#### Sistema de recuperación

En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema. Habrá una prueba de recuperación tras cada evaluación y una final ordinaria.

### 9.7. Metodología

#### Metodología

La metodología a emplear intenta recoger los principios básicos del aprendizaje significativo y funcional, es decir, pretende que el alumno atribuya significado a lo que aprende, partiendo de unos conocimientos previos y que adquiera capacidad para su aplicación funcional. Además se utilizará el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje- servicio (APS). Para lograr esto, se intenta que lo que se transmite posea una estructura coherente, clara y organizada, considerando los conocimientos previos de los alumnos y alumnas así como las competencias que pudieran poseer y, al mismo tiempo, tratando de favorecer una motivación positiva que genere una actitud de aprendizaje de los nuevos contenidos.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán de un modo conjunto o por separado, según lo que requiera la situación a desarrollar son:

- Lectura y explicación de textos.
- Empleo de materiales audiovisuales.
- Presentación de forma oral o escrita de conocimientos previamente elaborados.
- Análisis e indagación (estudio de casos, simulaciones, investigaciones sencillas, debates, resolución de problemas reales o simulados, etc.) que permitan aplicar reflexivamente los contenidos y vincularlos con el servicio a la comunidad en la que se ubica el alumnado.

La organización de las actividades se llevará a cabo de forma individual, en pequeños grupos y/o en grupo completo según lo exijan los contenidos en cada caso.

### 9.8. Materiales y recursos didácticos

#### Materiales y recursos didácticos

En el aula virtual de Educamadrid de la materia, se colgarán apuntes, actividades, preguntas de repaso, presentaciones, vídeos, textos, películas, cuestionarios de autoevaluación y todos los materiales didácticos que se usarán para trabajar los saberes básicos y las competencias clave y específicas de la materia.

### 9.9. Atención a la diversidad

#### Atención a la diversidad

En el trabajo cotidiano del aula, mientras los alumnos trabajan en las actividades propuestas, la profesora irá dando apoyo individualizado a los alumnos que lo requieran. En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema.

En el momento de la redacción de esta programación, ningún alumno ha requerido ninguna adaptación significativa. A los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje y TDAH se le realizarán las adaptaciones de tiempos y modelos de pruebas escritas (separación de apartados, mayor interlineado, palabras clave en negrita, Open Dyslexic) y lectura en voz alta y aclaraciones indicadas por el departamento de Orientación.

### 9.10. Actividades complementarias

#### Actividades complementarias

Ver la parte general de la programación (apartado 3.6.2)

### 9.11. Elementos transversales

#### Elementos transversales

##### **Comprensión lectora, expresión oral y escrita**

Se propondrán textos de contenido socioeconómico adaptados al nivel del alumnado. Se comentarán y se debatirá en clase sobre el contenido de los mismos.

##### **Igualdad de género y creatividad.**

Promover la realización de actividades en equipos o parejas que sean mixtos para fomentar las relaciones de igualdad, condenando en todo momento un trato discriminatorio hacia el otro sexo. En los contenidos relacionados con el mercado laboral se trabajará sobre conceptos como brecha salarial, techo de cristal o suelo pegajoso, doble jornada, medidas de conciliación y corresponsabilidad, legislación sobre permiso de maternidad y paternidad...

##### **La comunicación audiovisual**

Se trabajará con vídeos, películas y podcasts en las clases y se propondrá algún proyecto que permita a los alumnos utilizar estos formatos para presentar los productos de su trabajo.

##### **Competencia Digital**

Se utilizará el aula de Educamadrid para colgar todos los materiales utilizados en la materia y para proponer tests de autoevaluación y colgar tareas.

##### **El emprendimiento social y empresarial**

En la materia se presentarán iniciativas sociales y empresariales distintas que inspiren a los alumnos.

#### **La educación emocional y en valores**

En las actividades se fomentarán el espíritu de equipo, el diálogo y la negociación como formas de resolver los problemas y los conflictos que vayan surgiendo en el aula a lo largo del curso. Se fomentará la igualdad y el respeto a la diversidad entre los compañeros y se propondrán alternativas sostenibles en el uso de la energía, la reutilización de materiales, el reciclaje, etc. en diversos talleres y actividades en el aula.

#### **Fomento del espíritu crítico y científico**

Se fomentará el espíritu crítico analizando las ventajas e inconvenientes de las diferentes políticas económicas según economistas pertenecientes a distintas escuelas de pensamiento. Siempre que se usen datos y gráficos se hará hincapié en la necesidad de seleccionar fuentes fiables y citarlas con rigor.

### **9.12. Seguimiento y evaluación de la programación**

Seguimiento y evaluación de la programación (al menos trimestral)

Ver la parte general de la programación (apartados 5 y 6)

## **10. PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO, EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE (3º E.S.O.)**

### **10.1. Competencias clave**

#### **Competencias clave**

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

### **10.2. Competencias específicas y criterios de evaluación**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
1. Analizar las habilidades básicas que debe desarrollar una persona para acometer cualquier proceso de emprendimiento ya sea personal o empresarial, diferenciando entre habilidades duras o competencias técnicas y habilidades blandas relacionadas con el comportamiento. Valorar la necesidad de desarrollar las habilidades anteriores en el futuro.	Competencia específica 1 1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades. 1.2. Reconocer la diferencia entre habilidades blandas y habilidades duras y saber identificar cada una de ellas en supuestos prácticos.

<p>Toda persona que quiera acometer un proceso de emprendimiento debe adquirir habilidades como capacidad de toma de decisiones, empatía, comunicación, resiliencia y otras habilidades blandas y conocimientos técnicos específicos del proceso en concreto. A través de dinámicas donde se trabajen cada uno de los aspectos anteriores, el alumnado puede ir adquiriendo en cierto grado estas competencias emprendedoras que le servirán para cualquier proyecto de futuro.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCEC4.</p> <p>2. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del propio alumno, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permiten desarrollar el trabajo cooperativo en equipo, dando de esta forma una excepcional relevancia a la inteligencia emocional, necesaria especialmente en un enfoque proactivo que permita adelantarse a las amenazas y oportunidades del entorno empresarial y social.</p> <p>El punto de partida en el desarrollo de un proyecto de emprendimiento, siempre debe ser conocerse a uno mismo y determinar cuáles son las cualidades que cada cual tiene, sus debilidades y fortalezas. Las características de un buen emprendedor son fundamentales para conseguir un buen proyecto de emprendimiento, y en este sentido los alumnos deben reconocer en ellos mismos, y en los demás, cuáles son las características a reforzar y cuáles a desarrollar. Se crearán los ambientes más propicios para que puedan trabajar en equipo, de forma cooperativa y para que, con la colaboración del alumnado, se consigan sinergias que otorguen un mayor valor y un mejor resultado en el rendimiento.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC4, CE1, CE2, CCEC4.</p>	<p>1.3. Desarrollar de manera práctica y proactiva dinámicas propuestas donde el desarrollo de habilidades blandas sea el principal objetivo.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Realizar técnicas de autoconocimiento, como DAFO personal, eneagrama, “La línea de tu vida”, etc. en las que analicen sus propias habilidades y sepan valorar de manera positiva las de los demás.</p> <p>2.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.</p> <p>2.3. Reconocer la importancia de la cooperación entre personas y las sinergias que se producen cuando se hacen de manera eficaz.</p>
--	---

<p>3. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo teniendo en cuenta, fundamentalmente, su valor social en el cual la creatividad y la innovación tienen una función muy importante como elementos que aportan un servicio a la sociedad, para lo cual se favorecerá el desarrollo de iniciativas emprendedoras con orientación social en el alumnado.</p> <p>El papel del emprendimiento es determinante para conseguir una transformación social que va mucho más allá de lo económico y que trasciende al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Por tanto, se estudiará cómo el emprendimiento contribuye a los cambios sociales necesarios de la sociedad. Cambios que surgen del conocimiento, pero también de la creatividad de nuestros jóvenes, que tienen las herramientas necesarias para hacer proyectos magníficos que aporten una utilidad a la sociedad. Su mirada hacia el futuro es una valiosísima fuente de ideas e innovación, lo que debe impulsarnos a estimularles para crear nuevas formas que ayuden a la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.</p>	<p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales.</p> <p>3.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa e interrelacionar entorno y empresa de forma bidireccional.</p> <p>3.3. Proponer proyectos innovadores que causen impacto real y positivo en su entorno.</p> <p>3.4. Identificar y valorar acciones emprendedoras personales y sociales del entorno más cercano al alumnado.</p>
<p>4. Reconocer y comprender el papel de la economía social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global en el cual las organizaciones empresariales toman una función muy relevante y en las que su responsabilidad es determinante en la generación de efectos positivos sobre el entorno social, reconociendo sistemas de intercambio que plantean soluciones eficaces a problemas económicos locales en un marco global y consiguiendo, de esta forma, actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.</p> <p>El entorno en el que nos encontramos precisa de una recomposición del lugar en el que estamos y el papel que ocupamos, nuestro posicionamiento en un entorno local incluido en uno global. Hay que favorecer aprendizajes que tengan como objetivo que</p>	<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1. Desarrollar un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que les rodea.</p> <p>4.2. Conocer ejemplos de acciones locales que sirvan para alcanzar objetivos globales participando e incluso creando nuevas iniciativas.</p> <p>4.3. Analizar ejemplos de responsabilidad social corporativa de empresas del entorno como herramienta para alcanzar objetivos globales.</p> <p>4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.</p> <p>4.5. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.</p>

el alumnado busque un enfoque más colectivo que individualista. La respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. En la actualidad, no podemos entender ni trabajar por un mundo global si no trabajamos, enseñamos y educamos desde el respeto a un entorno local. En este sentido, entraremos en el detalle de las organizaciones empresariales que nos rodean que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de empresa con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

5. Comprender el funcionamiento de la Economía circular y la importante función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socio-económico, reconociendo las necesidades sociales y valorando el papel de la tecnología en la viabilidad de proyectos básicos que el alumnado es capaz de desarrollar incorporando las herramientas que proporciona la economía circular y el retorno que genera hacia entornos locales.

Es evidente que el cambio generacional y las preocupaciones sociales de las distintas generaciones son muy diferentes. En la actualidad, la sensibilidad hacia el medio ambiente en una sociedad de la información en la cual la actualidad llega por muchos canales de comunicación, hace que los jóvenes sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. En línea con esto, la Economía Circular es un modelo de producción y consumo enfocado a compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido haciendo que los productos tengan

Competencia específica 5

5.1. Reconocer la importancia de las empresas de economía social.

5.2. Identificar los 17 ODS de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y su objetivo temporal para el 2030.

5.3. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7 R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

<p>una vida útil más larga.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.</p> <p>6. Planificar un presupuesto personal sencillo, evaluando la importancia del ahorro y el riesgo que supone un endeudamiento excesivo e identificando los medios de pago utilizados.</p> <p>Un presupuesto personal permite tener una mejor organización para administrar los recursos y realizar una planeación eficiente sobre estos. Dicho proceso es una tarea importante que sirve para llevar un control y seguimiento de los ingresos y gastos, dado que la buena gestión de las finanzas personales ayuda a alcanzar los objetivos y las metas de nuestro día a día. Esta competencia busca que el alumnado sea capaz de aprender a utilizar herramientas y estrategias financieras básicas en sus decisiones personales, relacionadas con la planificación presupuestaria. Es importante que el alumnado sea capaz de valorar los gastos en relación con los ingresos previstos, la importancia del ahorro familiar presente y futuro, y darse cuenta de que no respetar el presupuesto previsto puede conducirle en un futuro a un endeudamiento excesivo con todas las implicaciones económicas y sociales que ello puede tener. Con esta competencia los alumnos y las alumnas aprenden también a valorar la importancia de hacer un presupuesto, no solo a nivel personal y familiar, sino también a nivel de proyectos emprendedores. Esta competencia busca ayudar al alumnado a saber administrar mejor su dinero y comprender cuáles son las mejores opciones financieras en su día a día. De esta forma tomará decisiones correctas con una mayor confianza y seguridad que repercutirán en su calidad de vida. En definitiva, que el alumnado conozca la importancia de un consumo responsable y de la necesidad de ahorro que tienen las economías domésticas ayudan sin duda a un desarrollo personal y social más equilibrado y sostenible.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p>	<p>Competencia específica 6</p> <p>6.1. Diseñar un presupuesto personal, reflexionando sobre su importancia para actuar de forma responsable.</p> <p>6.2. Describir los efectos que suponen un endeudamiento excesivo para su economía personal y cómo afectaría a su entorno.</p> <p>6.3. Identificar los distintos medios de pago, buscando información en diferentes fuentes y trasladando sus impresiones al aula de forma crítica y respetuosa.</p>
---	--

CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA5, CE2.	
--	--

### 10.3. Secuenciación de saberes básicos y temporalización

#### Secuenciación de saberes básicos o contenidos y temporalización

Los contenidos de la materia de Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable se distribuyen en tres bloques:

1. Bloque 1: “Emprendimiento”
  - Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. Habilidades duras y blandas.
  - La comunicación y el trabajo en equipo.
  - Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.
  - Creatividad e innovación.
2. Bloque 2: “Educación financiera”
  - Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos.
  - Finanzas de un pequeño negocio: Ingresos y gastos.
  - Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros.
  - Ahorro y endeudamiento.
3. Bloque 3: Sostenibilidad y consumo responsable.
  - Los ODS y la Agenda 2030.
  - La Economía Circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R.
  - La racionalidad limitada y la economía conductual.
  - La obsolescencia programada y el consumidor insatisfecho.
  - El consumo responsable.

Estos contenidos o saberes básicos se desarrollarán en las siguientes unidades didácticas que se impartirán del siguiente modo en las 3 evaluaciones:

#### 1ª evaluación:

1. Finanzas personales y en un pequeño negocio. Ahorro y endeudamiento.
2. Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguro.
3. Los ODS y la Agenda 2030.

#### 2ª evaluación:

4. La economía circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R.
5. La racionalidad limitada y la economía conductual.
6. La obsolescencia programada y el consumidor insatisfecho.
7. El consumo responsable.

#### 3ª evaluación:

8. Conocimiento personal. Habilidades duras y blandas. Creatividad e innovación
9. Comunicación y trabajo en equipo.
10. Toma de decisiones.

### 10.4. Instrumentos de evaluación

#### Instrumentos de evaluación

Se emplearán los siguientes:

- Realización en grupos de un proyecto de empresa vinculado con el servicio a la comunidad en la que se ubique la empresa.
- Resolución de casos y problemas sencillos.

- Pequeñas investigaciones y exposiciones orales.
- Comentarios de textos de carácter económico.
- Actividades de análisis y/o debate sobre contenidos audiovisuales.
- Exámenes de recuperación, en caso de no aprobar la evaluación con la entrega de las tareas.
- Se realizarán rúbricas para evaluar las diferentes tareas realizadas.

### 10.5. Criterios de calificación: trimestral y final

#### Criterios de calificación: trimestral y final

La calificación del proyecto empresarial de grupo (nota de grupo) supondrá un 50% de la calificación de la materia, el 50% restante se obtendrá de las calificaciones en el resto de las actividades (nota individual) que se vayan realizando. Para poder realizar esta media, el alumno tiene que obtener como mínimo un 4 en la calificación individual. En caso de no llegar al 4 en la calificación individual o si la media de la nota de grupo y la individual es inferior el 5, el alumno/a dispondrá de un examen de recuperación por cada evaluación. La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones y se podrá recuperar a través de un examen final. Si se detecta que el proyecto o las actividades de clase han sido copiadas, la calificación de esa tarea será cero.

### 10.6. Sistema de recuperación

#### Sistema de recuperación

Los alumnos realizarán estas actividades en clase mientras la profesora irá aclarando de manera individual o en grupo las dudas que vayan surgiendo. En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema. La profesora realizará correcciones para la mejora del desempeño del alumnado. Si el alumno/a suspende la materia y debe presentarse a alguno de los exámenes de recuperación, se colgará un cuadernillo con actividades de repaso que ayuden a preparar el examen.

### 10.7. Metodología

#### Metodología

La metodología a emplear intenta recoger los principios básicos del aprendizaje significativo y funcional, es decir, pretende que el alumno atribuya significado a lo que aprende, partiendo de unos conocimientos previos y que adquiera capacidad para su aplicación funcional. Además se utilizará el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje- servicio (APS). Para lograr esto, se intenta que lo que se transmite posea una estructura coherente, clara y organizada, considerando los conocimientos previos de los alumnos y alumnas así como las aptitudes que pudieran poseer y, al mismo tiempo, tratando de favorecer una motivación positiva que genere una actitud de aprendizaje de los nuevos contenidos.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán de un modo conjunto o por separado, según lo que requiera la situación a desarrollar son:

- Lectura y explicación de textos.
- Empleo de materiales audiovisuales.
- Presentación de forma oral o escrita de conocimientos previamente elaborados.

- Análisis e indagación (estudio de casos, simulaciones, investigaciones sencillas, debates, resolución de problemas reales o simulados, etc.) que permitan aplicar reflexivamente los contenidos.
- Elaboración de un proyecto de empresa.
- Vinculación del proyecto empresarial con el servicio a la comunidad en la que se ubica la empresa creada

La organización de las actividades se llevará a cabo de forma individual, en pequeños grupos y/o en grupo completo según lo exijan los contenidos en cada caso.

### 10.8. Materiales y recursos didácticos

#### Materiales y recursos didácticos

En el aula virtual de Educamadrid de la materia, se colgarán apuntes, actividades, preguntas de repaso, presentaciones, vídeos, textos, películas, cuestionarios de autoevaluación y todos los materiales didácticos que se usarán para trabajar los saberes básicos y las competencias clave y específicas de la materia.

### 10.9. Atención a la diversidad

#### Atención a la diversidad

En el trabajo cotidiano del aula, mientras los alumnos trabajan en las actividades propuestas, la profesora irá dando apoyo individualizado a los alumnos que lo requieran.

En el momento de la redacción de esta programación, ningún alumno ha requerido ninguna adaptación significativa. A los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje y TDAH se le realizarán las adaptaciones de tiempos y modelos de pruebas escritas (separación de apartados, mayor interlineado, palabras clave en negrita, Open Dyslexic) y lectura en voz alta y aclaraciones indicadas por el departamento de Orientación.

### 10.10. Actividades complementarias

#### Actividades complementarias

Ver la parte general de la programación (apartado 3.6.2)

### 10.11. Elementos transversales

#### Elementos transversales

##### **Comprensión lectora, expresión oral y escrita**

Se propondrán textos de contenido socioeconómico adaptados al nivel del alumnado. Se comentarán y se debatirá en clase sobre el contenido de los mismos.

##### **Igualdad de género y creatividad.**

Promover la realización de actividades en equipos o parejas que sean mixtos para fomentar las relaciones de igualdad, condenando en todo momento un trato discriminatorio hacia el otro sexo. En los contenidos relacionados con el mercado laboral se trabajará sobre conceptos como brecha salarial, techo de cristal o suelo pegajoso, doble jornada, medidas de conciliación y corresponsabilidad, legislación sobre permiso de maternidad y paternidad...

**La comunicación audiovisual**

Se trabajará con vídeos, películas y podcasts en las clases y se propondrá algún proyecto que permita a los alumnos utilizar estos formatos para presentar los productos de su trabajo.

**Competencia Digital**

Se utilizará el aula de Educamadrid para colgar todos los materiales utilizados en la materia y para proponer tests de autoevaluación y colgar tareas.

**El emprendimiento social y empresarial**

En la materia se presentarán iniciativas sociales y empresariales distintas que inspiren a los alumnos.

**La educación emocional y en valores**

En las actividades se fomentarán el espíritu de equipo, el diálogo y la negociación como formas de resolver los problemas y los conflictos que vayan surgiendo en el aula a lo largo del curso. Se fomentará la igualdad y el respeto a la diversidad entre los compañeros y se propondrán alternativas sostenibles en el uso de la energía, la reutilización de materiales, el reciclaje, etc. en diversos talleres y actividades en el aula.

**Fomento del espíritu crítico y científico**

Se fomentará el espíritu crítico analizando las ventajas e inconvenientes de las diferentes políticas económicas según economistas pertenecientes a distintas escuelas de pensamiento. Siempre que se usen datos y gráficos se hará hincapié en la necesidad de seleccionar fuentes fiables y citarlas con rigor.

**10.12. Seguimiento y evaluación de la programación****Seguimiento y evaluación de la programación (al menos trimestral)**

Ver la parte general de la programación (apartados 5 y 6)